

DOMINGO 01 DE FEBRERO DE 2026
“LA REPARTICIÓN DE LA HEREDAD SERÁ CONFORME A LA ORDENANZA DIVINA”.

Lección: Números 26:52 al 56. 52. Y habló Jehová a Moisés, diciendo: 53. A éstos se repartirá la tierra en heredad, por la cuenta de los nombres. 54. A los más darás mayor heredad, y a los menos menor; y a cada uno se le dará su heredad conforme a sus contados. 55. Pero la tierra será repartida por suerte; y por los nombres de las tribus de sus padres heredarán. 56. Conforme a la suerte será repartida su heredad entre el grande y el pequeño.

Comentario general del contexto bíblico: Versículos 52-56: Instrucciones relativas a la Distribución de la Tierra. - En Números 26:53, Números 26:54, se da el mandato de repartir la tierra en herencia entre las doce tribus (“a éstos”), según el número de los nombres (Números 1:2-18), es decir, a las tribus y familias que contenían sólo unas pocas personas, debían hacerlo pequeño; a cada uno según la medida de sus personas reunidas (ל debe repetirse antes de שׂוּחָ). En Números 26:55, Números 26:56, se ordena aún más que la distribución se haga por sorteo. “Conforme a los nombres de sus tribus paternas (los hijos de Israel) la recibirán (la tierra) por heredad”. El significado de estas palabras sólo puede ser que cada tribu debía recibir una provincia propia como herencia, la cual debería ser llamada por su nombre para siempre. La otra regulación en Números 26:56, “conforme a la medida de la suerte se repartirá su heredad (la heredad de cada tribu) entre los numerosos y los pequeños (tribu)”, sin duda debe entenderse como que significa que, en la división de los territorios de las tribus, de acuerdo con los tamaños comparativos de las diferentes tribus, debían adherirse a la porción de tierra que correspondía a cada tribu en el sorteo. La magnitud y límites de las posesiones de las diferentes tribus no podían determinarse por sorteo según la magnitud de las tribus mismas: todo lo que posiblemente podía determinarse era la situación que había de ocupar la tribu; de modo que R. Bechai tiene toda la razón al observar que “el sorteo se efectuó para la distribución más conveniente de las diferentes porciones, ya sea de mejor o inferior condición, para que no haya ocasión para contiendas y codicia”, aunque el motivo asignado es demasiado parcial en su carácter. La suerte debía determinar la porción de cada tribu, no sólo para prevenir toda ocasión de descontento y queja, sino para que cada tribu pudiera recibir con gratitud la posesión que le correspondía en suerte como la herencia que Dios le había asignado, el resultado de la suerte es considerada por casi todas las naciones como determinada por Dios mismo (cf. Proverbios 16:33; Proverbios 18:18). Por este motivo, los griegos y los romanos no solo recurrieron al sorteo en la distribución de las tierras conquistadas (véanse las pruebas en Clericus, Rosenmüller y Knobel), sino que todavía se emplea en la división de tierras. (Para más comentarios, véase en Josué 14:1).

La repartición de la heredad conforme a la ordenanza divina, basada en principios bíblicos (Números 26:52-56), establece una distribución justa y proporcional a la cantidad de personas (mayor heredad a grupos más grandes, menor a los más pequeños) y determinada por suerte para asegurar la equidad. Este proceso refleja la administración de Dios sobre la tierra y la provisión familiar.

- **Fundamento:** La repartición se basa en “la cuenta de los nombres” (censo), garantizando proporcionalidad.
- **Método:** Se utilizaba la suerte para distribuir la tierra, lo que denotaba la dirección divina en la asignación final.
- **Significado:** Una heredad representa una porción de terreno cultivado legado a una familia a perpetuidad, destacando la importancia de la propiedad familiar en el contexto bíblico.
- **Principio Espiritual:** Se alinea con la idea de que Dios elige y dirige la heredad de sus hijos, garantizando que cada uno reciba lo necesario.

En resumen, la repartición según la ordenanza divina busca equidad, proporcionalidad y obediencia a la guía de Dios en la distribución de recursos.

Referencias Bíblicas: «Porque de él, y por él, y para él, son todas las cosas. A él sea la gloria por los siglos. Amén.» (**Romanos 11:36**).

«El bueno dejará herederos a los hijos de sus hijos; Pero la riqueza del pecador está guardada para el justo.» (**Proverbios 13:22**).

Nota: ¿Qué dice Dios sobre las herencias de los hijos de Dios?
de recibir una herencia que Dios tiene guardada para nosotros en el cielo; herencia que no se arruina, ni se destruye, ni pierde su valor. Por medio de la fe, el poder de Dios los protege para que reciban la salvación que Dios les dará a conocer en el día final.

«Bendito el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que según su grande misericordia nos hizo renacer para una esperanza viva, por la resurrección de Jesucristo de los muertos, para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros, que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero.» (1ª de Pedro 1:4-5.).

«En él asimismo tuvimos herencia, habiendo sido predestinados conforme al propósito del que hace todas las cosas según el designio de su voluntad, a fin de que seamos para alabanza de su gloria, nosotros los que primeramente esperábamos en Cristo. En él también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa, que es las arras de nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida, para alabanza de su gloria.» (Ef. 1:11-14).

Texto: “Y mandó Moisés a los hijos de Israel, diciendo: Esta es la tierra que se os repartirá en heredades por sorteo, que mandó Jehová que diese a las nueve tribus, y a la media tribu”. (Números 34:13)

Versículos 13: Esta tierra, según los límites así descritos, los israelitas debían repartirla por sorteo (Números 26:56), para dársela a las nueve tribus y media, como ya habían recibido las tribus de Rubén, Gad y la mitad de Manasés. heredad al otro lado del Jordán (Números 32:33).

El Señor le indicó a su pueblo cómo repartir la tierra. El sacerdote Eleazar, su líder espiritual, y Josué, su comandante militar, debían tomar un jefe para repartir la tierra por heredad (18). A causa de la rivalidad que había tenido lugar tantas veces durante el viaje por el desierto, se debía minimizar cualquier posibilidad de controversia, discordia y encontronazos. Diez líderes de tribus debían compartir con los líderes de la comunidad la tarea de dividir el territorio justamente entre las tribus, según el plan del Señor comunicado por Moisés (33:54). Sólo se necesitaban diez hombres, porque dos tribus y la media tribu iban a regresar a la zona al este del Jordán una vez que se hubiera llevado a cabo la invasión con éxito (13-15).

1er Título: Dios da a conocer cómo repartir la tierra con equidad. Versículos 52 y 53. Y habló Jehová a Moisés, diciendo: A éstos se repartirá la tierra en heredad, por la cuenta de los nombres (Léase: Deuteronomio 1:8. Mirad, yo os he entregado la tierra; entrad y poseed la tierra que Jehová juró a vuestros padres Abraham, Isaac y Jacob, que les daría a ellos y a su descendencia después de ellos. — Deuteronomio 32:4. Él es la Roca, cuya obra es perfecta. Porque todos sus caminos son rectitud; Dios de verdad, y sin ninguna iniquidad en él; Es justo y recto.).

Deuteronomio 1:8: Dios ordena al pueblo que salga de Horeb, 1:5-8. Otra vez el escritor de Deuteronomio establece que la ley fue proclamada al otro lado del Jordán, cuando el pueblo estaba aún en la tierra de Moab. El otro lado del Jordán es la tierra de Moab. Esto significa que el libro fue escrito desde la perspectiva del redactor del libro de Deuteronomio (ver 1:1). La palabra ley, en heb. torah⁸⁴⁵¹, significa “enseñanza” o “instrucción”. Moisés es presentado como un maestro que explica o interpreta las palabras de Jehová al pueblo.

La palabra explicar aparece en 27:8 y Habacuc 2:2 con el significado de “escribir en piedra”. Como maestro de la ley, Moisés no solamente explica o interpreta las estipulaciones del pacto y las demandas de Jehová, sino que inculca en la mente y en el corazón del pueblo lo que Israel debe hacer para vivir como pueblo de Dios en la tierra prometida. La autoridad de Moisés como maestro y predicador de la torah de Jehovah viene de su oficio de mediador del pacto. Su misión era exponer a Israel la implicación de vivir bajo las estipulaciones del pacto para la vida social y religiosa de la nación.

Después de la salida de Egipto, Israel fue directamente al monte Sinaí donde permaneció casi dos años (ver Ex. 19:1 y Núm. 10:11). Después de su estancia en el monte, el Señor ordenó al pueblo salir de la región donde estaban y empezar su marcha hacia Canaán para poseer la tierra prometida. El pueblo tenía que abandonar la seguridad de la presencia de Jehovah en el monte Sinaí y experimentar la realidad del desierto. La posesión de la tierra prometida requería el sacrificio del desierto.

En el v. 6 Moisés introduce el Dios de Israel. Su nombre es Jehovah. En Éxodo 3:14, 15, el Dios de Israel reveló su nombre a Moisés como Jehovah (YHWH; ver el comentario de Andrés J. Glaze en el tomo sobre Éxodo, de esta misma serie, pp. 69-71). El nombre de Dios, YO SOY, está asociado con el verbo hayah, “ser”. En castellano el nombre Jehovah está compuesto de las letras del tetragrama YHWH y de las vocales del nombre Adonai y produce el nombre Jehová. El mismo procede de la vocalización del nombre divino en el Texto Masorético (el texto heb. Del AT) y probablemente empezó a ser usado en el siglo XV d. de J.C. La expresión nuestro Dios y “tu Dios” es característica del libro de Deuteronomio. Las dos expresiones están relacionadas con el pacto y reflejan la relación íntima que existía entre Jehovah e Israel.

La orden de marchar hacia la tierra prometida (v. 7) indica que Israel iba a seguir el camino más corto hacia Canaán. Pero por causa de la rebelión del pueblo, fueron condenados a pasar 40 años en el desierto antes de

entrar en Canaán (1:34–40). La extensión de la tierra prometida (v. 7) es una descripción ideal de la herencia de Israel. Durante la mayor parte de su historia, Israel nunca pudo alcanzar este límite ideal de sus fronteras, con la excepción de un breve período durante los reinados de David y Salomón (2 Sam. 8:3; 1 Rey. 4:21). La región montañosa de los amorreos es una referencia a las áreas montañosas de Canaán y Transjordania. En Deuteronomio, el nombre amorreo se usa generalmente para designar a los habitantes autóctonos de Canaán. El Arabá es el valle del Jordán. La Sefela o “tierra baja” es el área semi llana entre las montañas de Judá y el área fértil del llano de Filisteia. El Néguev es la región árida que formaba el desierto al sur de Judá, desde Hebrón hasta Cadesbarnea. La costa del mar es la costa del Mediterráneo. La tierra de los cananeos probablemente es una referencia al valle de Jezreel en el norte de Canaán, hacia el Líbano. Dios manda a Israel que salga del monte donde había permanecido por mucho tiempo y que marche hacia la tierra prometida a cumplir su destino.

En heb. la palabra “poseer” tiene la idea de recibir como herencia. La tierra de Canaán pertenecía a Jehovah y ahora que Israel era su pueblo escogido, él da la tierra a Israel como una herencia especial. La tierra de Canaán fue prometida a Abraham (Gén. 15:7), a Isaac (Gén. 26:3) y a Jacob (Gén. 35:12). La conquista de la tierra en los días de Josué fue una confirmación de la promesa que Jehovah había hecho a los patriarcas (Jos. 11:23; 23:14).

Deuteronomio 32:4. La fidelidad de Dios, 32:4. Moisés declara que Jehovah es la roca de Israel. Esta designación aparece también en los vv. 15, 18, 30, 31 y 37 y habla de la estabilidad, permanencia e inmutabilidad de Dios. La naturaleza del Dios de Israel, un Dios de amor y compasión, un Dios fiel y misericordioso, no cambia. Por cuanto la naturaleza de Dios no cambia, el pueblo de Israel encontrará en él el refugio para vivir su vida en un mundo que estaba constantemente cambiando. Por cuanto el Dios de Israel es un Dios que no cambia en su carácter, sus obras son perfectas y sus designios son justos. Dios es fiel y verdadero y en él no hay maldad. Él es justo en su manera de tratar con el pueblo y recto en su conducta con Israel.

Referencias Bíblicas: «La tierra no se venderá a perpetuidad, porque la tierra mía es; pues vosotros forasteros y extranjeros sois para conmigo.» (**Levítico 25:23**).

Con equidad será dada la recompensa a los creyentes: (**Mateo. 5:1 al 11**). «Bienaventurados los pobres en espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. 4. Bienaventurados los que lloran, porque ellos recibirán consolación. 5. **Bienaventurados los mansos, porque ellos recibirán la tierra por heredad.** 6. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados. 7. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. 8. Bienaventurados los de limpio corazón, porque ellos verán a Dios. 9. Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios. 10. Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. 11. Bienaventurados sois cuando por mi causa os vituperen y os persigan, y digan toda clase de mal contra vosotros, mintiendo.»

2º Título: Justa asignación para cada tribu. Versículo 54. A los más darás mayor heredad, y a los menos menor; y a cada uno se le dará su heredad conforme a sus contados. (**Léase: Números 33:54**. Y heredaréis la tierra por sorteo por vuestras familias; a los muchos daréis mucho por herencia, y a los pocos daréis menos por herencia; donde le cayere la suerte, allí la tendrá cada uno; por las tribus de vuestros padres heredaréis. — **Josué 11:23**. Tomó, pues, Josué toda la tierra, conforme a todo lo que Jehová había dicho a Moisés; y la entregó Josué a los israelitas por herencia conforme a su distribución según sus tribus; y la tierra descansó de la guerra).

Números 33:54-56: El mandato de dividir la tierra por sorteo entre las familias es en parte una repetición verbal de Números 26:53-56. וגו' לו יצא אל־אשר: literalmente, “en eso, donde le salga la suerte, será para él” (es decir, para cada familia); en otras palabras, es recibir aquella porción de tierra a la que le señalará el lote que salga de la urna. “Conforme a las tribus de vuestros padres:” véase Números 26:55. - El mandamiento cierra en Números 33:55, Números 33:56, con la amenaza de que si no exterminaban a los cananeos, no sólo los que quedaran se convertirían en “espinas en sus ojos y agujones en sus costados”, es decir, inflige las heridas más dolorosas sobre ellos, y hazles la guerra en la tierra; pero Jehová también haría con los israelitas las mismas cosas que había pensado hacer con los cananeos, es decir, expulsarlos de la tierra y destruirlos. Esta amenaza la repite Josué en su último discurso a la congregación reunida (Josué 23:13).

Josué 11:23: Resumen de los objetivos alcanzados, 11:15-23

Esta sección recuerda que Josué ha tenido éxito en esta nueva campaña debido a la obediencia total a la voluntad de Dios, “sin omitir nada de todo lo que Jehovah había mandado a Moisés” (v. 15). De esta forma, el autor está diciendo que la historia de Israel es un continuo cumplimiento de las promesas divinas hechas a Moisés como principal protagonista de la liberación de la esclavitud. Hay todo un proyecto, un destino delineado

por la omnisciencia de Dios que si bien encuentra tropiezos en la desobediencia del ser humano aún esto es usado para cumplir con las promesas que Dios hizo en beneficio de estos mismos hombres. No es fácil comprender cómo se lleva a cabo el cumplimiento de estas promesas, porque lo más importante no es comprenderlo para creerlo sino creerlo para comprenderlo. El objetivo del autor del libro de Josué (“el maestro”; ver Introducción) era alimentar la fe de los israelitas antes que confundirlos acerca del cómo se llevaron a cabo las tomas de estas tierras y para ello se suponía que había fe en Israel. Los relatos históricos fortalecían la esperanza y la confianza en que Dios actuaría de la misma forma en el “hoy” (yom 31:17; ver 4:9; 5:9; 6:25; 7:26; 8:28, 29; 9:27; 10:27; 13:13; 14:14; 15:63; 16:10; 22:3, 16, 18, 22, 29, 31; 23:9; 24:15) de los primeros lectores, pero que al mismo tiempo esperaba una respuesta igualmente obediente de ellos como lo hizo Josué.

Una expresión muy significativa aparece en los vv. 16 y 23. Dice: “Así tomó Josué toda esta tierra”. Da la nota predominante del proceso que está viviendo el pueblo, pues el éxito del líder es una demostración que Jehovah está con ellos.

El pasaje ofrece una visión panorámica de las tierras poseídas, divididas en varias zonas geográficas: las colinas, la tierra de Gosén (es decir la tierra pastoril de Gabaón, 10:41), el valle, las llanuras y las montañas de Israel (o sea el Carmelo). La descripción destaca la variedad geográfica como característica de la región. En síntesis, se muestra que toda oposición ha sido derrotada y que la posesión de Canaán es una realidad que abarca un buen número de ciudades. Se destaca (v. 21) especialmente la derrota de los anaquitas, pues ellos fueron visitados por los espías (Núm. 13:33) que regresaron con informes desalentadores a Moisés.

El v. 20 es una reflexión teológica sobre el porqué los pueblos fueron derrotados. En ella se afirma de manera muy natural la soberanía de Dios sobre la historia y cómo él usa las actitudes de los hombres para llevar a cabo sus planes. El texto va más allá para decir (v. 20) que Jehovah mismo es la causa de esas actitudes.

En la actualidad, algunos estarían muy contentos con especular acerca de cómo Dios provoca en los seres humanos resistencia a sus planes para de esta manera cumplirlos finalmente sin tener en cuenta su voluntad. Sin embargo, y a pesar del menosprecio que muchos comentaristas hacen del texto, es importante señalar que la manera como el autor del texto bíblico entiende la acción de Dios no debe dar espacio para explicaciones fáciles que están siempre enmarcadas dentro de una lógica muy humana y racional. No obstante, puede decirse que como el propósito de Dios era entregar en manos de los hebreos a estos reyes y ciudades, su endurecimiento de corazón fue una preparación para su propia destrucción.

La sección finaliza diciendo: “Y la tierra reposó de la guerra” (v. 23c). El sentido es que no habría necesidad de más acciones bélicas. Sin embargo, la historia posterior demuestra que faltaba aún mucho tiempo para alcanzar la meta propuesta por Jehovah a su pueblo (v. 18) y que aun poco antes de morir Josué todavía quedaba mucha tierra por poseer (13:1). Esto encuentra consonancia con el libro de los Jueces que muestra a las tribus individualmente tomando posesión de las tierras.

Nota: La asignación justa de la Tierra Prometida se realizó bajo el liderazgo de Josué (Josué 13-19) a las doce tribus de Israel, distribuyendo el territorio principalmente por sorteo, pero ajustado según el tamaño poblacional y las necesidades de cada tribu. La tribu de Leví no recibió una porción territorial fija, sino ciudades dispersas al ser dedicada al sacerdocio. La asignación parte desde la promesa en Genesis 12:1. Hasta el cumplimiento de Josué 13 al 19.

Referencias bíblicas: «Pero Jehovah había dicho a Abram: Vete de tu tierra y de tu parentela, y de la casa de tu padre, a la tierra que te mostraré.» (**Ge. 12:1**).

«Así ha dicho Jehovah el Señor: Estos son los límites en que repartiréis la tierra por heredad entre las doce tribus de Israel. José tendrá dos partes.» (**Ezequiel 14:13**).

Nota: La asignación justa para cada creyente en el cielo se basa en la gracia divina y en la fidelidad demostrada en la tierra, incluyendo recompensas proporcionales a las decisiones y la obediencia, denominadas coronas. Se describe un estado de “gloria aumentada” y un destino en la nueva tierra (Nueva Jerusalén) donde se disfrutará de la presencia de Dios y el reencuentro con seres queridos, fruto de una vida de pactos.

Referencias Bíblicas: Asignación en los cielos. «Después de esto miré, y he aquí una gran multitud, la cual nadie podía contar, de todas naciones y tribus y pueblos y lenguas, que estaban delante del trono y en la presencia del Cordero, vestidos de ropas blancas, y con palmas en las manos» (**Apocalipsis 7:9**).

Para alcanzar la asignación en el cielo es por fe; (Salvo por gracia, no por méritos). «Pero la justicia que es por la fe dice así: No digas en tu corazón: ¿Quién subirá al cielo? (esto es, para traer abajo a Cristo)» (**Ro. 10:6**).

«Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios.» (**1ª Pedro 4:10**).

Justa equidad: «hay diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo. Y hay diversidad de operaciones, pero Dios, que hace todas las cosas en todos, es el mismo. Pero a cada uno le es dada la manifestación del Espíritu para provecho.» (1ª Corintios 12:5-7).

3er Título: La adjudicación por sorteo para evitar la murmuración. Versículos 55 y 56. Pero la tierra será repartida por suerte; y por los nombres de las tribus de sus padres heredarán. Conforme a la suerte será repartida su heredad entre el grande y el pequeño (Léase: Josué 18:10. Y Josué les echó suertes delante de Jehová en Silo; y allí repartió Josué la tierra a los hijos de Israel por sus porciones. — Proverbios 16:33. La suerte se echa en el regazo; Mas de Jehová es la decisión de ella.).

Josué 18:10: En los vv. 2 al 10 se desarrolla un diálogo de Josué con los representantes de otras tribus en el que les reprocha por el hecho de no haber tomado posesión de la tierra aún y, al parecer, por su desinterés en explorarla para dar lugar a la distribución. La tierra que quedaba por ocupar debía ser recorrida y descrita después de tomar nota de sus ciudades y de los territorios respectivos (v. 4). Las heredades habían de dividirse en siete partes iguales, teniendo en cuenta que quedaban “siete tribus de los hijos de Israel, a las cuales todavía no se les había repartido heredad” (v. 2b) y que los levitas no habían de poseer territorio tribal como tal (v. 7).

Los supervisores de la tierra debían ser tres varones por cada tribu (v. 4). Aunque la suerte, o el sorteo, determinó la parte del territorio que le pertenecía a cada tribu, ella no podía determinar la magnitud de cada heredad. Debido al descontento de los descendientes de José por lo pequeño del territorio que les tocó, el nombramiento de una comisión de veintiún representantes (“tres hombres de cada tribu”, v. 4a) parece una medida preventiva tendiente a evitar futuros reclamos de parte de otras tribus.

Los veintiún representantes dividirían la tierra (v. 5a), según el valor y el número de ciudades existentes delineándola en siete partes. Esta tarea no era fácil, exigía estudio e inteligencia, que al parecer ellos o sus instructores habían adquirido en Egipto. Josefo dice que este reconocimiento fue hecho por expertos en geometría, lo cual parece estar comprobado por el relato minucioso de los límites de estas tribus. La tarea se llevó a cabo y el informe fue presentado a Josué (vv. 8, 9).

Algunos hacen notar, a manera de aplicación, que la actitud de los líderes de estas siete tribus parece ser semejante a la actitud de aquellos cristianos que piden y ruegan a Dios por soluciones a sus problemas. Piden recursos económicos y oportunidades de trabajo, pero cuando tienen los recursos, cuando las oportunidades se presentan y cuando las soluciones están delante de ellos, no asumen sus tareas y responsabilidades prácticas. Por esta negligencia “la tierra que... ha dado Jehovah” (v. 3b) queda sin poseer.

A veces no se valoran las bendiciones que Dios ha colocado a nuestro lado o no se aprecian los recursos humanos y materiales de que se disponen para llevar a cabo la misión de la iglesia o para alcanzar una plena realización en nuestras vidas.

Un joven rector al asumir su cargo en un Seminario de América Latina propuso como lema a los estudiantes, empleados y demás colaboradores la siguiente expresión: “No pidamos un Seminario mejor, hagámoslo”. Al parecer muchos se quejaban y se preocupaban porque el Seminario estaba en crisis económica, pero se olvidaban de que a su lado había suficientes recursos como para sacar de la crisis a la institución.

Al parecer, a los líderes de estas tribus también los había entretenido los logros provisionales y los botines de guerra alcanzados cuando lucharon por otras tribus. No pensaron más allá de donde estaban parados. Olvidaban a las generaciones posteriores y vivían de lo fácil, evitando el cultivo de la tierra y la domesticación de animales. No aprovecharon los recursos que Dios estaba colocando frente a ellos por su falta de visión del futuro. Cuando no hay una visión clara del futuro que Dios está forjando delante de nosotros, las oportunidades se desperdician y los obstáculos se sobreestiman.

Proverbios 16:33: El v. 33. Vuelve a repetir la doctrina de la soberanía de Dios (vv. 1, 9). “Echar suertes” era una práctica común para tomar las decisiones ambiguas al hombre (ver Deut. 33:8; Lev. 16:8; Jos. 14:2; Neh. 10:34; 11:1; Prov. 18:18; Hech. 1:26). Las piedras con algunas marcas especiales se echaban en el efod del vestido (del sacerdote) y después eran extraídas. El v. 33 enseña que el hombre puede echar las suertes en el efod, pero lo que sale viene de Dios y no lo sabe el hombre, de modo que Dios toma la decisión.

La adjudicación por sorteo en la Biblia se utilizaba para tomar decisiones imparciales y divinamente guiadas, evitando así la murmuración, los celos y las disputas humanas al confiar la selección a la voluntad de Dios. Ejemplos incluyen el reparto de la Tierra Prometida y la elección de oficios, demostrando sumisión a la autoridad divina. «Y les echaron suertes, y la suerte cayó sobre Matías; y fue contado con los once apóstoles» (Hech. 1:26). «Los repartieron, pues, por suerte los unos con los otros; porque de los hijos de Eleazar y de los hijos de Itamar hubo príncipes del santuario, y príncipes de la casa de Dios.» (1ª Crónicas 24:5.).

Amén, para la honra y gloria de Dios.